Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 3

18/2021

SAPPIA, CRISTINA MARIA DEL MILAGRO c/ ESTADO NACIONAL - A.F.I.P. s /ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Córdoba, junio de 2024.-CFD

Proveyendo al escrito ingresado digitalmente con fecha 26/06/2024 por el Dr. Félix Antonio López Amaya: Agréguense las constancias acompañadas. Téngase presente lo manifestado. Como se pide, ofíciese al Banco de la Nación Argentina a fin de que TRANSFIERA de la Cuenta N° 15709905673584 que se encuentra a la orden del Tribunal y para estos autos, la suma de pesos UN MILLON CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS QUINCE ($1.187.615), en concepto de: honorarios ($ 981.500) e IVA ($ 206.115), conforme sentencia de fecha 24/08/2023, que deberá ser transferida al Banco Macro, sucursal 307, Cuenta 430709558959156, CBU 2850307140095589591568, de titularidad del Sr. Félix Antonio López Amaya, Responsable Inscripto, CUIL 20-10772880-6.

El mencionado oficio será diligenciado mediante el Sistema de DEOX por el Tribunal.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA

JUEZ FEDERAL

#35242918#417610587#20240628214039020

Córdoba, junio de 2024.

AL SEÑOR GERENTE

DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

(SUC. 1570)

S / D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en estos autos caratulados **"SAPPIA, CRISTINA MARIA DEL MILAGRO c/ ESTADO NACIONAL - A.F.I.P. s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD " (Expte. N° 18/2021)**, que se tramitan por ante este Juzgado Federal N° 3, Secretaría de Leyes Especiales, a fin de que tan luego de recibido y previo cumplimiento de las formalidades de ley, proceda a TRANSFERIR de la Cuenta N° 15709905673584 que se encuentra a la orden del Tribunal y para estos autos: la suma de pesos UN MILLON CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS QUINCE ($1.187.615), en concepto de: honorarios ($ 981.500) e IVA ($ 206.115), conforme sentencia de fecha 24/08/2023, que deberá ser transferida al Banco Macro, sucursal 307, Cuenta 430709558959156, CBU 2850307140095589591568, de titularidad del Sr. Félix Antonio López Amaya, Responsable Inscripto, CUIL 20-10772880-6.

Diligenciado que sea el presente se servirá devolverlo con todo lo actuado a este Tribunal, Secretaría y para los presentes obrados mediante el Sistema de DEOX.

SALUDO A UD. ATTE.-

Miguel Hugo Vaca Narvaja

Juez Federal

Signature Not Verified
Digitally signed by MIGUEL HUGO VACA NARVAJA
Date: 2024.07.01 11:55:59 ART

#35242918#417610587#20240628214039020